

## PROPOSITO.

Este “Manual de Procedimientos para el Diagnóstico” se ha preparado con el propósito de mejorar la calidad del diagnóstico clínico y nutricional de pacientes cubanos mediante la introducción en los servicios sanitarios de salud de pautas y guías obtenidas a partir de medios biofísicos como el DEXA aplicados en sujetos supuestamente sanos y que comparten las mismas características demográficas y étnicas.

En concordancia con este propósito, se espera satisfacer los siguientes objetivos generales de la redacción, diseminación e implementación de este Manual:

1. Redactar una referencia cubana para la elaboración de criterios normativos sobre los límites críticos y de corte evaluativo de diferentes indicadores de composición corporal mediante el empleo del DEXA Densitometría dual de Rayos X en una muestra de ambos sexos seleccionada de la población de la ciudad de La Habana (Cuba), y que incluya consideraciones sobre las características morfológicas tanto del cuerpo total, como de regiones anatómicas especificadas.
2. Contribuir a mejorar la interpretación de los cambios que ocurren en la composición corporal de los sujetos, y con ello, el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y la osteoporosis en nuestro país.
3. Establecer un Sistema regulador uniforme para la evaluación, aprobación, diseminación e implementación de los resultados de estudios biomédicos relacionados con la composición corporal, y que permita la continua incorporación en el tiempo de resultados de otros estudios con otras técnicas (relacionadas o no con el DEXA), y su armonización con las realidades locales.
4. Establecer mediante una tecnología de avanzada como el DEXA criterios exactos de diagnóstico de los valores observados de densidad de la masa ósea, la masa magra, y la reserva grasa, según la edad, el género, el origen ancestral, algunos factores de riesgo, y los estilos de vida del sujeto, a lo largo del ciclo de vida, hasta la edad de 70 años.

El uso local del presente Manual también perseguiría otros objetivos subsidiarios:

1. Contribuir a un mejor conocimiento por los especialistas cubanos y el personal involucrado en la atención de salud del estado de, y los cambios que ocurren en, la masa grasa, la masa magra, y la masa ósea de una población supuestamente sana mediante el DEXA.
2. Establecer normas de alcance nacional para el diagnóstico del estado nutricional que se apoyen en tablas autóctonas de referencia para los valores de la reserva grasa, la masa magra, y la masa ósea, construidas mediante el uso de tecnologías de avanzada como el DEXA, y crear los mecanismos y procedimientos necesarios para la actualización continua de las mismas.
3. Determinar las diferencias que puedan ocurrir en los diferentes indicadores de la composición corporal del sujeto según la edad, el género y la ascendencia, a fin de

definir los sitios anatómicos, los criterios límites, los puntos de corte evaluativo, y el tamaño de la probable población en riesgo.

4. Identificar la población femenina menopáusica en riesgo de osteopenia y osteoporosis, y las modificaciones que ocurren en la composición corporal según la edad, el tiempo de amenorrea y la afinidad ancestral.
5. Apoyar la evaluación del estado nutricional, y el seguimiento metabólico-nutricional del enfermo durante las diferentes etapas del tratamiento médico-quirúrgico: ingreso hospitalario, fase pre-quirúrgica, y la convalecencia.
6. Generar las correspondientes recomendaciones para el diagnóstico biofísico de la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y la osteoporosis en la atención médica, así como en los estudios poblacionales, basadas en las mejores evidencias científicas disponibles.